



Buenos Aires, 12 DIC. 2018

Ref. Licitación Pública 44/18
CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

PRESENTE

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Licitación Pública N° 44/18, Informe N° 688/33/18, destinada a la provisión e instalación de equipos y materiales para el sistema redundante de energía eléctrica de Edificios del Banco Central de la República Argentina.

Al respecto, a continuación, se detalla las respuestas a unas consultas recibidas:

- **Consulta:** La póliza de garantía de oferta, ¿debe ser en Dólares o en Pesos (ya que la licitación pide cotizar en ambas monedas, y la póliza sólo admite expresarla en una sola).
- **Respuesta:** Se deberán presentar dos garantías, una por el concepto en pesos y otra por el monto ofertado en dólares.
- **Consulta:** En cuanto al requerimiento de un técnico o licenciado en Seguridad e Higiene, ¿cuál sería su tarea? ¿sólo curso de inducción antes del inicio de la obra o se requerirá su presencia a tiempo completo?
- **Respuesta:** El responsable en Seguridad e Higiene, deberá estar presente durante el tiempo que demande la instalación y puesta en marcha de los equipos, mas allá de haber realizado el curso mencionado.
- **Consulta:** El pliego indica que la obra se realizará en días hábiles bancarios y fines de semana: en la visita se habló de que se realizarán sólo los fines de semana. ¿se podrá especificar a los fines de una correcta valoración?
- **Respuesta:** Los trabajos previstos para realizar esta obra deberán ejecutarse en días y horarios que no entorpezcan las tareas operativas de nuestra Institución. Tal como lo especifica en el artículo 8 - INICIACION DE LOS TRABAJOS del Pliego de Bases y Condiciones, las tareas se desarrollarán en los días hábiles bancarios en el horario de 9:45 a 17:15. Asimismo, los días Sábados y Domingo el horario de trabajo será de 08:00 a 20:00 hs.

Para el caso concreto del CPD, podrán desarrollarse tareas que no involucren corte de energía eléctrica de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00hs, debiéndose programar para un fin de semana aquellas que si necesiten del mismo.

- **Consulta:** Se indica tendido de cables sobre bandeja por aproximadamente 100 mts, ¿es correcto?
- **Respuesta:** Ver esquema isométrico con el recorrido aproximado de la canalización de los alimentadores generales en Circular Aclaratoria N° 1. Dicho recorrido como se menciona es aproximado habiéndose tomando como referencia los planos existentes, por lo cual deberán ajustarse las longitudes allí expresadas en los recorridos a las cantidades reales de obra para cada instalación.

- **Consulta:** ¿Se indica cañería de alimentación de gas oil por 75 mts, en ¾, es correcto?
- **Respuesta:** Ver esquema isométrico con el recorrido aproximado de la canalización de los alimentadores generales en Circular Aclaratoria N° 1. Dicho recorrido como se

B.C.R.A.

Sírvase citar: 687/725/18

menciona es aproximado habiéndose tomando como referencia los planos existentes, por lo cual deberán ajustarse las longitudes allí expresadas en los recorridos a las cantidades reales de obra para cada instalación.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

IGNACIO CASARES
SUBGERENTE DE COMPRAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES